

PREGON JUDICIAL

Federación Judicial Argentina - OCTUBRE 2006

la hora de los PUEBLOS

La condena a los genocidas mejora la imagen del Poder Judicial ante una sociedad hastiada por la impunidad. Pero es necesario un nuevo modelo de justicia basado en la transparencia, la democracia y la participación popular. También que la equidad llegue puertas adentro de los tribunales a través de la porcentualidad salarial, convenio colectivo de trabajo y mayor presupuesto.

Por otro sindicalismo

En la FJA hicimos el esfuerzo de publicar este nuevo Pregón Judicial cuando los "medios del poder" no se cansan de presentar como único al sindicalismo empresarial que dirime sus internas con violencia, -magnificándola en infinitas repeticiones-; mostrando a dirigentes cómplices de la vulneración de los derechos de los trabajadores y sirviendo al gobierno o a los industriales a quienes les resultan útiles, no sólo porque es muy fácil descalificarlos -a punto de que dirigentes de la UIA manifiestan sin tapujos que el mejor sindicato es el que no existe-, sino además y para peor, porque es un modelo sindical que carece de alternativa a la hora de construir poder para cambiar la realidad a favor de nuestro pueblo.

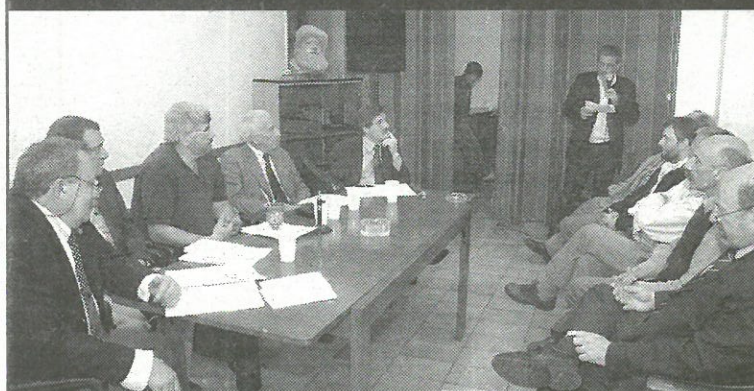
Pregonamos en estas páginas ejemplos de otro sindicalismo posible para construir ese otro mundo que todos anhelamos y que es también posible y necesario:



Construyendo una alternativa con identidad de clase
Hugo Blasco, Sec Gral de la AJB integra la CTA Prov BsAs



Convocamos a votar el próximo 9 de Noviembre por un sindicalismo que represente a todos los trabajadores. Construyendo Unidad y participación popular Elsa Picado, Víctor Mendibil y Raúl Belcastro representan a los judiciales de todo el país en la Lista N°1 "German Abdala"



DEMOCRATIZAR LA JUSTICIA: Promovemos la creación de Consejos de la Magistratura que contengan representación popular y de los trabajadores: Ventura y Castro de Chubut, Casis de Entre Ríos y Cortina y Sal Llargues explican la importancia de seleccionar a los jueces con intervención de trabajadores y ciudadanos legos en un proceso público, abierto y democrático como ocurre en Chubut y Entre Ríos; garantizando que el magistrado sea elegido por sus méritos promoviendo así la independencia de su accionar.



*Secretario de Prensa de la FJA

Luchando por la

REPRESENTANTES DE DIECIOCHO GREMIOS JUDICIALES PROVINCIALES ELIGIERON LA NUEVA CONDUCCIÓN FEDERATIVA, DONDE RESULTÓ REELECTO JORGE IZQUIERDO COMO SECRETARIO GENERAL. PORCENTUALIDAD SALARIAL CON ENGANCHE NACIONAL, CONVENIOS COLECTIVOS, DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CTA ENTRE LOS EJES PRINCIPALES DE LA POLÍTICA FEDERATIVA.

Con la participación de representantes de dieciocho gremios judiciales de todo el país, sesionó en Buenos Aires, el 7 y 8 de septiembre último, el Congreso de la Federación Judicial Argentina, durante el cual se designaron las nuevas autoridades de la entidad y se trazaron los ejes principales de la política de la organización mediante el debate en plenario. Durante el cónclave resultaron electos por tres años, Jorge Izquierdo (Neuquén) - Secretario General; Víctor Mendibil (Buenos Aires) - Co-Secretario General; Carlos Ordóñez (Mendoza) - Secretario Adjunto; Arcadio Lewin (Misiones) - Secretario de Hacienda; Adán Rodríguez (Corrientes) - Secretario Gremial y Relaciones Sindicales; Néstor Minatta (Entre Ríos) - Secretario de Organización; José Luis Ronconi (Chubut) - Secretario de Prensa; Susana Argüello de Pastor (Buenos Aires) - Secretario Administrativo y de Actas; Julio Bertomeu (Buenos Aires) - Secretario de Cultura y Capacitación; María Eugenia Villalba (Salta) - Secretario de Asuntos Sociales y Turismo; María Teresa Núñez (Santa Cruz) - Secretario de Derechos Humanos; Rafael Rubio (Neuquén) - Secretario de Relaciones Internacionales; Carlos Maidana (Chaco) - Secretario de Interior; Ana María Alaniz (Córdoba) - Secretario de Asuntos Técnicos y Estadísticas. También se eligieron secretarios suplentes y revisores de cuentas titulares y suplentes. Jorge Izquierdo, quien resultó reelecto como titular de la entidad, destacó que la nueva conducción expresa "el crecimiento federativo de los últimos años y una renovación generacional". Asimismo, destacó el crecimiento de la FJA en todo el país y la lucha por los derechos de los trabajadores judiciales. Comprometió además todo su esfuerzo para un mayor desarrollo organizativo de la entidad y convocó a profundizar la presencia federativa en todos los conflictos.

Izquierdo reafirmó también la lucha por los convenios colectivos de trabajo y para lograr, de las autoridades, un ámbito de discusión que permita la recuperación del sistema de porcentualidad salarial con enganche nacional. Finalmente, el titular federativo argumentó sobre la necesidad de "impulsar, junto a otros sectores sociales, cambios en los tribunales superiores de provincia, integrándolos con personas idóneas, honestas, comprometidas con los derechos humanos y electas mediante la participación popular en los consejos de la magistratura".

El Congreso trató además aspectos institucionales, aprobó por unanimidad la memoria y balance del ejercicio anterior y debatió en torno a la situación de los judiciales en las distintas provincias, fundamentalmente el desarrollo de los conflictos en La Rioja, Córdoba, Jujuy, Salta, Santa Cruz, Mendoza, Chubut, Neuquén y Buenos Aires.

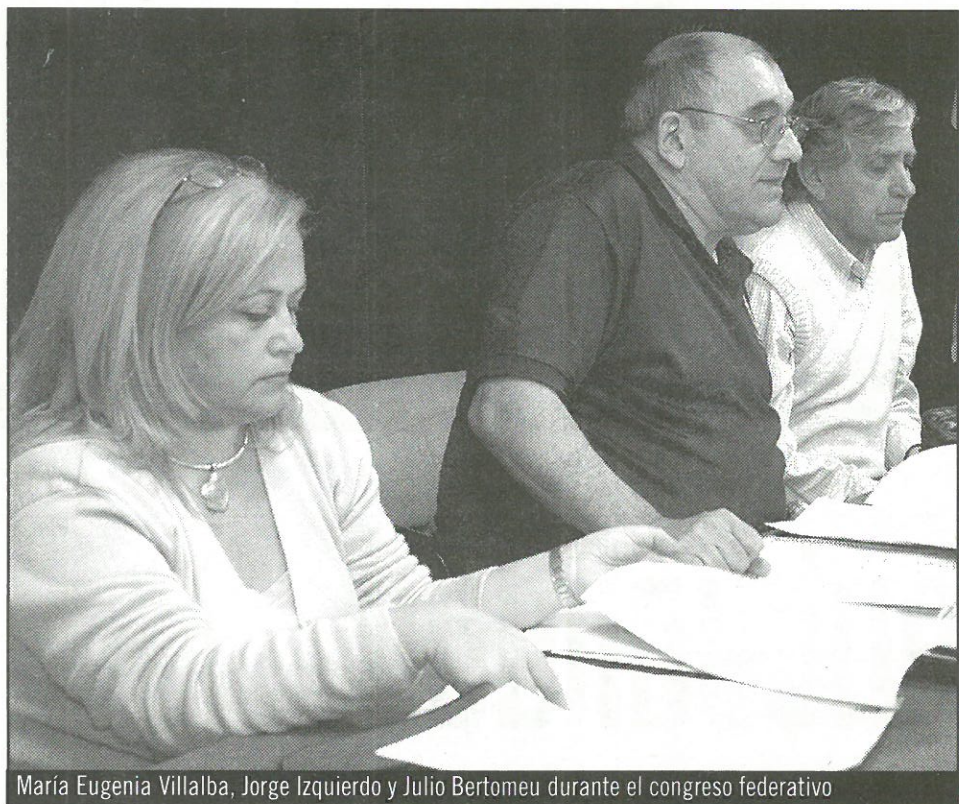
Compromiso y democracia

"Fue muy importante el ámbito del plenario -destacó Víctor Mendibil al concluir el Congreso-, donde se ratificó la necesidad de profundizar la presencia de los judiciales en todos los ámbitos de la CTA para luchar por igualdad, soberanía y democracia, ejes fundamentales de nuestra Federación". Y añadió que la entidad apuesta "a la libertad sindical, a la democratización de los poderes judiciales, a garantizar la realización de paritarias para todos los trabajadores judiciales y a la democratización de la elección de los futuros magistrados". "En el ámbito de los Tribunales -concluyó-, las pasantías, la jornada laboral de doce horas, el trabajo gratuito y el pago por productividad son mecanismos que hoy se intentan aplicar a instancias del Banco Mundial. Por eso hemos reafirmado el compromiso de contribuir con todas nuestras fuerzas al desarrollo de una CTA independiente de los patrones, de los grupos económicos y de los gobiernos de turno".

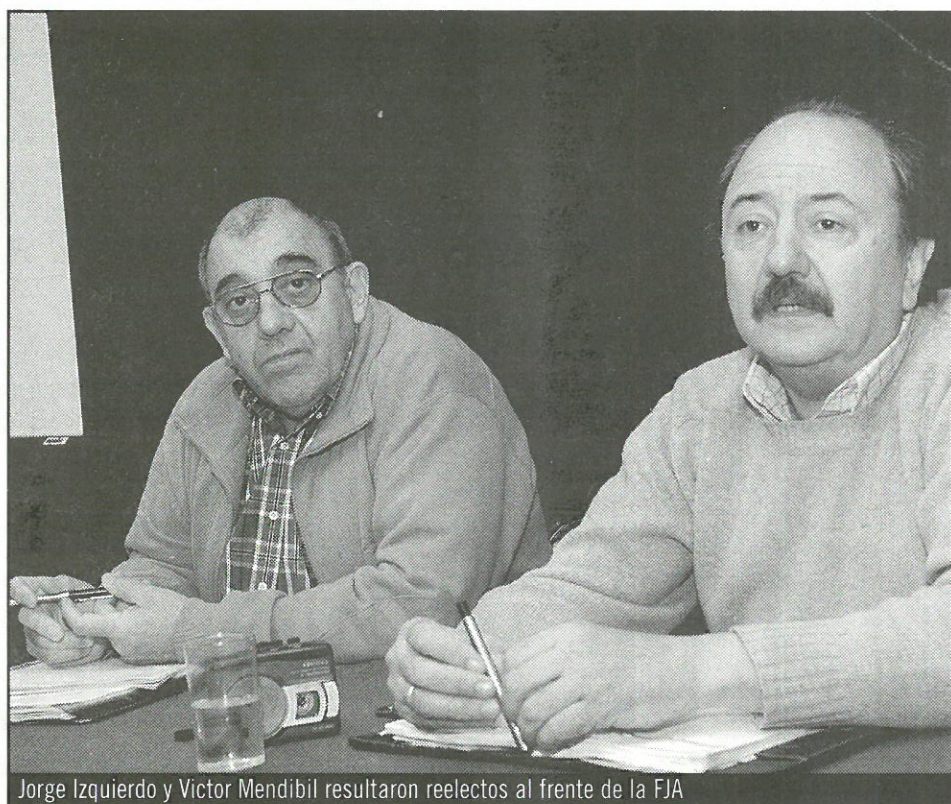
Breves

Emotiva donación. Durante el Congreso hubo un momento de honda significación y emotividad. Fue cuando la artista plástica Lilita Costante donó uno de sus cuadros, "Antesala del infierno", a la Federación Judicial Argentina, ante la presencia de los congresales y de una delegación de las Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora. La obra, una composición de técnica mixta de acrílico y papel, tiene un profundo significado. "Asume al ser humano en la antesala a la sección de torturas, esa antesala -sostiene la autora- era el estar esperando el golpe, el pedazo de muerte que les llegaría pero que, no obstante, había que seguir en vida, manteniéndose". Lilita Costante es una artista militante por los derechos humanos. Su serie "Memoria y Justicia" fue expuesta en numerosas muestras en todo el país, obteniendo múltiples galardones y reconocimientos. "Doné la obra a la Federación porque es un colectivo de lucha comprometido con una sociedad más justa", explicó la artista.

Justicia, en todo el país



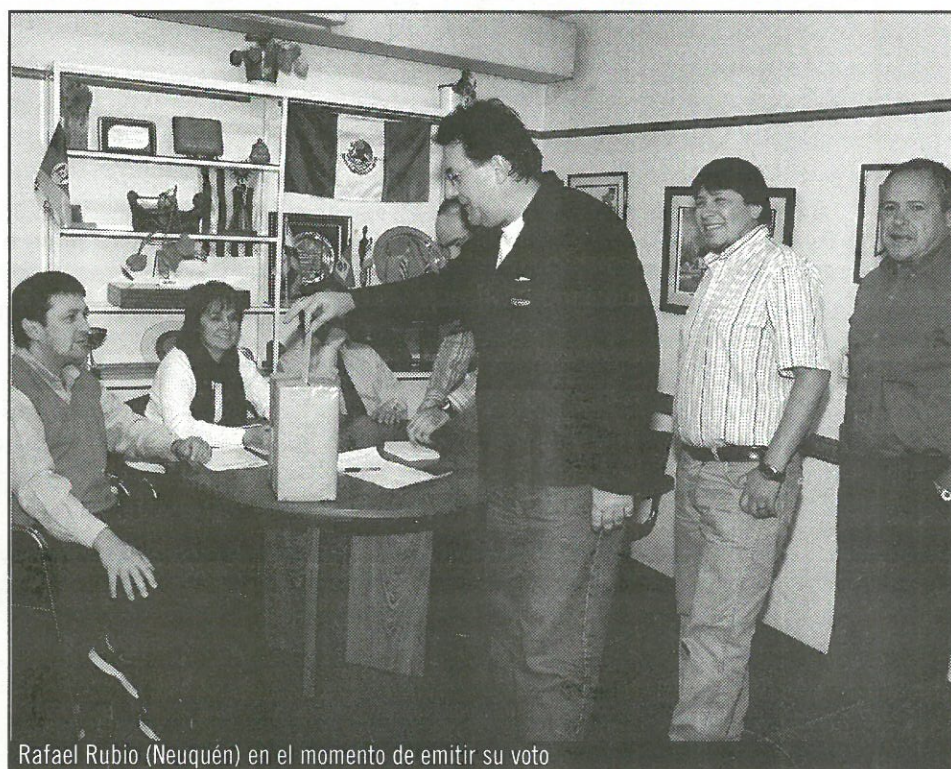
María Eugenia Villalba, Jorge Izquierdo y Julio Bertomeu durante el congreso federativo



Jorge Izquierdo y Victor Mendibil resultaron reelectos al frente de la FJA



Falcione (Entre Ríos), Rodríguez, Gonzalez y Palito Leiva (Corrientes) y Bataglia (Córdoba) durante las deliberaciones



Rafael Rubio (Neuquén) en el momento de emitir su voto



Liliana Constante presenta "Antesala del infierno", obra donada durante el Congreso



Liliana Costante junto a María Teresa Nuñez (Santa Cruz)



Horacio Juárez, titular del gremio judicial riojano, encabeza la protesta acompañado por los dirigentes federativos Carlos Maidana (Chaco) y Luis Oviedo (San Juan).

La Rioja

Cerca de la porcentualidad

DESPUÉS DE SESENTA DÍAS DE PARO, LOS JUDICIALES RIOJANOS SE ACERCAN A LA RECUPERACIÓN DE LA PORCENTUAL. A PESAR DE LAS PRESIONES, LA UNIDAD MANTUVO LA LUCHA. IMPORTANTE PRESENCIA FEDERATIVA.

A través de un prolongado plan de lucha, protagonizado masivamente por los trabajadores de los distintos fueros a lo largo de sesenta días, los trabajadores judiciales riojanos se acercan a la recuperación del sistema de porcentualidad salarial. A pesar de las innumerables presiones, las autoridades no pudieron quebrar la protesta judicial.

La posibilidad de un acuerdo comenzaba a definirse al cierre de esta edición, durante una reunión

que mantendrían los representantes de la Asociación de Trabajadores Judiciales de La Rioja, la Federación Judicial Argentina, autoridades provinciales y el Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Iribarne.

El cónclave fue concertado con la presencia de Jorge Izquierdo, Secretario General de la FJA, quien estuvo junto a los judiciales riojanos el 10 y 11 de octubre último. La participación de Izquierdo expresó la solidaridad federativa con la lucha judicial, también expresada en la presencia de Luis Oviedo (San Juan) y Carlos Maidana (Chaco), integrantes de la conducción federativa que visitaron La Rioja a principios de octubre.

“Es destacable la férrea unidad de los judiciales riojanos, tironeados desde el poder con varias tentativas de debilitar la protesta mediante la declara-

ción de ilegalidad del paro, amenazas de descuento de los días de huelga, retraso en la liquidación de los sueldos y confiscación de la cuota sindical, medidas que no hicieron mella en la determinación de lograr el objetivo de restituir el porcentual con un piso de \$ 860 para el ingresante y un ajuste anual sobre la base del enganche con el vocal del Tribunal”, explicó Izquierdo.

El titular federativo destacó también “la generosidad y afecto de los compañeros riojanos con la Federación, que quedó demostrada en la asamblea donde más de 200 compañeros debatieron en torno al informe que brindamos con el compañero Horacio Juárez, quien demostró ser un dirigente cabal, capaz de enfrentar enormes desafíos como los que se le plantearon a partir del conflicto” •

Santa Cruz

Hacia adelante

Después de tres meses signados por importantes paros y movilizaciones, los trabajadores judiciales de Santa Cruz avanzaron en su lucha por la equiparación de salarial con la justicia federal y por la recuperación total de la ley porcentual. Obtuvieron un incremento del 19 % mediante un código remunerativo, un aumento del 2 % al 3 % en la antigüedad y la elevación del 11,5 % al 18% de la relación del ingresante con el vocal del Tribunal Superior de Justicia.

La Asociación Gremial 3 de Julio informó también que durante el mes de octubre se efectuarán reuniones con el máximo tribunal para analizar la implementación del presupuesto 2007 y establecer un plazo para la equiparación salarial con la justicia federal, situación que además será analizada en una asamblea en la que los afiliados a la entidad sindical establecerán los pasos a seguir •



Los judiciales santacruceños protagonizaron masivas movilizaciones por las calles de Río Gallegos.

Chubut

Se pone a tiro

El Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut (SITRAJUCH) logró un nuevo avance en el cumplimiento de la ley porcentual al conseguir que los salarios alcancen un 84,8 % del total que establece la norma. “Esta nueva conquista es producto de la lucha en defensa de nuestros derechos llevada adelante por todos los afiliados”, indicó la conducción gremial.

El SITRAJUCH informó que el cálculo se realiza tomando el 100 % del sueldo básico y el porcentaje de la dedicación funcional que le corresponde a cada categoría. El sueldo básico del ministro de Corte, a partir del 1° de marzo, es de \$2.866 y la dedicación funcional se estima en base al mismo valor. De este modo, “a partir del 1° de septiembre último estamos percibiendo un 84,8 % de la Ley”, informó la entidad sindical •

Protesta y movilización

La AJB realizará una Jornada de Protesta y Movilización para exigir aumento salarial con porcentualidad, convenio colectivo de trabajo y mayor presupuesto. Nueva conducción gremial.

La falta de respuestas del gobierno provincial al reclamo de aumento salarial con porcentualidad, la indefinición de la Suprema Corte en materia de convenio colectivo y el colapso judicial provocado por la falta de recursos alimenta un nuevo conflicto en la justicia bonaerense.

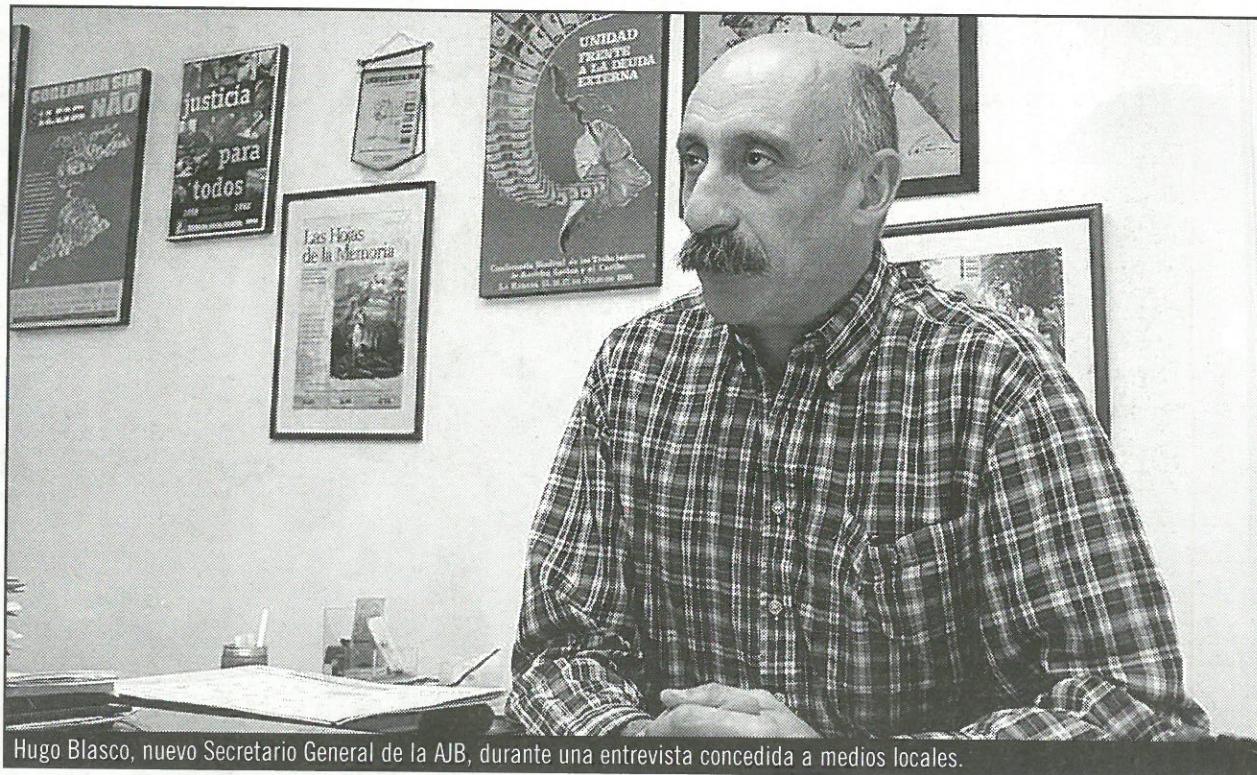
El gobierno de Felipe Solá, que ve crecer la protesta de los trabajadores estatales, no está cumpliendo con el acta firmada con la AJB en octubre del año pasado, donde se establecía la recuperación progresiva del sistema de porcentualidad salarial.

La Suprema Corte, por su parte, rechazó el proyecto de ley de paritarias acordado entre el gremio y el Poder Ejecutivo, rezagando a los judiciales a ser el único sector de los estatales que carece de la norma que regirá la discusión colectiva.

Para enfrentar esta situación, la Asociación Judicial Bonaerense ya convocó a una Jornada Provincial de Protesta y Movilización, que tendrá su epicentro en la Ciudad de La Plata, el 25 de octubre próximo. Si las respuestas no llegan, el conflicto se profundizará, en un contexto muy difícil para la provincia, tanto por su delicada situación financiera como por la desaparición de Jorge Julio López.

Nuevas autoridades

Con un alto grado de participación, el 30 de agosto



Hugo Blasco, nuevo Secretario General de la AJB, durante una entrevista concedida a medios locales.

último los judiciales bonaerenses renovaron autoridades provinciales y departamentales, además de elegir congresales a la Federación Judicial y al Congreso Provincial de la AJB. La Lista Verde N° 10 se impuso con el 62,55 % de los votos, mientras que la Lista Celeste N° 1 quedó relegada con el 27,66 %. De este modo, la Lista Verde, que ganó en 15 de las 18 Departamentales, consagró a Hugo Blasco (Secretario General), Manuel Fasano (Secretario Adjunto), Daniel

Perez Guillén (Secretario Gremial), Osvaldo Rozas (Secretario de Hacienda), Mary Muñoz (Secretaria de Interior), Mario García (Secretario de Organización), Adrián Andrada (Secretario de Derechos Humanos), Graciela Terrens (Secretaria de Asuntos Internacionales), Rafael Moreno (Secretario de Capacitación), Inés Rusendic (Secretaria de Actas), Daniel Giarone (Secretario de Prensa) y Gustavo Peters (Secretario de Acción Social) •

Breves

Santiago del Estero. Elecciones en la mutual. La Lista Acción y Logros, encabezada por Roque Cortéz, se impuso con 405 votos (59 %) sobre la Lista Justicia y Participación, liderada por José Leal, quien obtuvo 280 sufragios (41%), en las elecciones para renovar autoridades de la mutual de los trabajadores judiciales santiagueños.

Cortéz sostuvo que "el apoyo brindado por todos los afiliados, es sin lugar a duda, el reconocimiento a todo el trabajo que se viene realizando" y añadió que "esto servirá seguramente como uno de los pilares fundamentales a la hora de continuar con los trabajos, que se verá traducido en obras en beneficio de todos".

Salud laboral. El 15 y 16 de septiembre último, en el marco del convenio celebrado entre la FJA y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación, se celebró en Trelew, Provincia de Chubut, el Primer Encuentro de la Región Patagónica del "Programa de Formación de Delegados de Prevención en el Ámbito Judicial".

Participaron Nestor Minatta (Secretario de Organización FJA y Coordinador Nacional del Programa), Carlos F. Ordóñez (Secretario Adjunto FJA), Antonio Cortina (Asesor Legal de la FJA), Julio Bertomeu (Secretario de Cultura y Capacitación FJA), Gustavo Silnik y Laura Moyano (Secretarios Adjunto y de Prensa de la Asociación Gremial mendocina). Además, hubo delegados de los gremios judiciales de Santa Cruz y Tierra del Fuego y de las ciudades de Sarmiento, Rawson, Trelew y Puerto Madryn, todas ellas de la provincia de Chubut.



Ciudad de Bs. As.: Myrian Castillo, Delegada de Prevención de la AEJBA, durante la presentación de la jornada.

Ciudad de Buenos Aires

Jornada sobre salud laboral

El 22 de septiembre pasado, la Asociación de Empleados Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA) realizó la Segunda Jornada sobre Salud Laboral bajo el lema "Comprometidos con la salud de los trabajadores judiciales de la Ciudad", coordinada por la Licenciada Myrian Castillo, Delegada de Prevención de la Asociación de Empleados.

Durante el evento se abordaron los siguientes temas: Violencia Laboral, Estrés Ocupacional, Macro Ergonomía y Lengua de Señas Argentinas (la integración en el empleo público de trabajadores hipoacúsicos). Los mismos fueron abordados por paneles interdisciplinarios con la participación de distintos especialistas.

También se debatió sobre "Rol Gremial y Delegados de Prevención" a partir de la intervención de Néstor Minatta -Sec. Gral. de la AJER y Sec. de Organización de la FJA- quien desarrolló el trabajo de investigación de la problemática psicológica, física y social de los empleados judiciales entrerrianos y acerca de las experiencias obtenidas en el "Programa de Formación de Delegados de Prevención en el Ámbito Judicial", del cual es Coordinador General.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de Matías Fachal (AEJBA), quien destacó la necesidad de trabajar en forma conjunta, gremio y autoridades judiciales, en materia de prevención y en torno a la concientización sobre salud laboral •

Un trabajo que hará historia

LA ASOCIACIÓN JUDICIAL DE ENTRE RÍOS PRESENTÓ EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE SALUD Y CONDICIONES DE TRABAJO REALIZADA JUNTO A LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO. DATOS REVELADORES.

El 19 de setiembre último el Área de Salud y Trabajo de la AJER presentó, ante el Superior Tribunal de Justicia en pleno, el informe final sobre las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores judiciales de toda la provincia. La investigación, desarrollada en el marco del convenio celebrado entre la Asociación Judicial de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Rosario, ofrece el primer diagnóstico epidemiológico en la materia y se basa en más de 560 encuestas individuales. La exposición estuvo a cargo del Dr. Jorge Kohen, Médico especialista en Salud Laboral y Director del Área Salud y Trabajo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, quien estuvo acompañado por Néstor Minatta, Secretario General de AJER, integrantes del Área Salud y Trabajo de la AJER y el Psicólogo Germán Canteros. El informe final consta de más de 160 páginas con datos y conclusiones y



Delegados de Salud de la Asociación Judicial de Entre Ríos, protagonistas del estudio realizado junto a la Universidad Nacional de Rosario

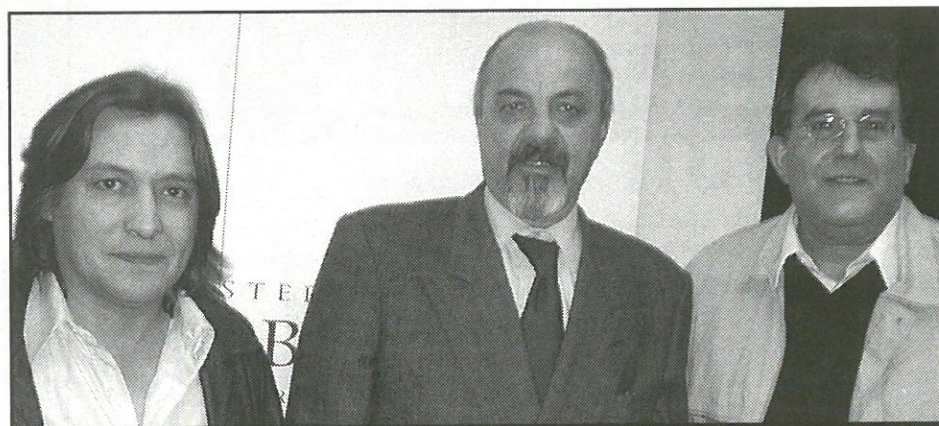
aborda aspectos que los estudios tradicionales no tienen en cuenta, como el conjunto de cargas psicológicas y mentales que tiene el trabajo en el Poder Judicial, propias de su objeto de trabajo: la conflictividad. Entre las conclusiones puede leerse que el 70 % de los trabajadores judiciales padece alta exigencia psicológica, es decir, que la conflictividad de las relaciones laborales se rela-

ciona con la estructura jerárquica y la población que asiste al Poder Judicial a resolver sus problemas. En cuanto a las condiciones del medio ambiente laboral, más de la mitad de los encuestados considera que hay mala calidad en su puesto de trabajo. La investigación estableció además que el 35 % de los trabajadores relevados sufre estrés diagnosticado, casi

un 20 %, hipertensión arterial, y un 15 % padece problemas de tipo psicossomático (colon irritable), a lo que se suma un alto porcentaje de alergias. El objetivo central de la presentación efectuada por AJER es promover una política de salud laboral en el Poder Judicial y la implementación de programas y herramientas para prevenir y asistir a los trabajadores judiciales de la provincia •

Neuquén

Importante aumento salarial



Edgardo Chebavaz y Rafael Rubio (SEJUN) junto a Carlos Tomada, Ministro de Trabajo de la Nación

Después de un duro conflicto, los trabajadores judiciales nucleados en el Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (SEJUN) lograron un aumento salarial del 36 %. De este modo consiguieron equiparar los haberes del ingresante con el existente en la justicia federal y mantener, para el resto de los cargos, el sistema porcentual con un enganche del 66 % respecto al vocal del Tribunal Superior de Justicia. El incremento fue otorgado a través de una ley sancionada por la legislatura provincial, la cual estableció que el 25 % del aumento sea retroactivo al mes de marzo y el 9 % restante se abone desde el 1° de setiembre. Esta nueva conquista de los judiciales neuquinos llegó después de un prolongado plan de lucha, que incluyó la presencia de la Mesa Directiva de la FJA en la provincia durante el mes de abril último •

Breves

Catamarca. A reconstruir la herramienta. Elisabet Serrano, Secretaria General de la Asociación Judicial de Catamarca (AJUCA), es una de esas militantes de la primera hora, con casi treinta años de trabajo en tribunales. Una trabajadora que aun desde la soledad siempre llevó su palabra ética de concientización. "Me llena de satisfacción los logros que obtuvimos los judiciales catamarqueños, reconstruimos la sede con ayuda de todos los compañeros, obtuvimos un aumento salarial y el incremento del 3% al año en la bonificación por antigüedad. Eso lo estamos logrando con trabajo honesto", remarca Serrano. "Yo les digo a los trabajadores que deben dejarse de lado el odio y el rencor, y que debemos trabajar sobre las ruinas que nos dejaron del gremio para reconstruir lo nuestro, porque el sindicato somos nosotros", explica con entusiasmo. Elisabet fue aglutinando los restos de lo que había destruido en Catamarca el sindicalismo empresarial con su intromisión divisionista y denunció los negociados que se escondían detrás de falsas promesas. Ahora encabeza una nueva Comisión Directiva, después de que el año pasado creó la Asociación.

Salta. Protesta y elecciones. A través de una nota dirigida a la Corte provincial, el gremio judicial salteño solicitó a las autoridades un incremento salarial del 40 % para el año próximo, participar en la elaboración del presupuesto, pasar al básico \$ 120 remunerativos y convertir en ese mismo concepto \$ 150 otorgados por decreto. Por otra parte, el 24 de noviembre próximo, algo más de 1300 trabajadores judiciales afiliados a la Agreración votarán para elegir autoridades. Se presentan dos listas. El oficialismo, Lista "Proyecto y Realidad", propone la reelección de María Eugenia Villalba. Mientras que la Lista "Recuperación Gremial" postula a Mary Moschetti de Portelli.

DOSSIER



LA CONDENA A LOS REPRESORES. LA DESAPARICIÓN DE LÓPEZ. JUSTICIA O IMPUNIDAD

PIDO castigo

“Para los que de sangre salpicaron la patria, Pido castigo. Para el verdugo que mandó esta muerte, Pido castigo” *

Comenzamos a producir este trabajo sumidos en la alegría (y el alivio) que significa para la inmensa mayoría de los argentinos la condena a cadena perpetua al ex policía bonaerense y represor Miguel Echecolatz y a 25 años de prisión a otro ex policía, en este caso Federal, y también torturador, Julio Simón, alias “Turco Julián”. Pero al cierre de esta edición, el alivio y la alegría trastocan en angustiosa incertidumbre frente a la desaparición de Jorge Julio López, víctima y querellante en el juicio que sentenció a uno de los verdugos más abominables del ejército de la muerte que comandaba Ramón Camps.

Hegel sostenía que la historia avanza por su lado malo. Oscuro, tenebroso, definitivamente macabro, deberíamos agregar desde aquí, desde este rincón de la periferia del mundo donde todo lo malo suele ser aún peor. Donde Julio López puede ser, dos veces, desaparecido. Porque la “desaparición forzada de personas” es lo peor del Mal, si tal cosa fuera posible. No sólo elimina al otro, al que piensa, es y propone ser diferente, sino que borra, de una vez y para siempre, sus marcas sobre la tierra. La incertidumbre sobre su destino ocupa el lugar que el cuerpo, aun sin vida, provee a la historia.

“Para el traidor que ascendió sobre el crimen, Pido castigo. Para el que dio la orden de agonía, Pido castigo” *

Pero la historia avanza. Si no en todos los frentes, como nos demostró buena parte del siglo XX, al menos en el castigo a los genocidas y en la construcción de las barreras que impidan volver al infierno. No por definición finalista, por optimismo historicista, sino gracias a la movilización social que se la puso al hombro y la rescató del escepticismo y la resignación. Movilización que tiene nombre propio en los familiares y amigos de las víctimas, en los organismos de derechos humanos, en las organizaciones sociales, sindicales (como

la FJA y la CTA), estudiantiles y políticas que nunca se rindieron y en los ciudadanos de a pie que se resistieron a perder la memoria. La movilización social hizo posible el Juicio a las Juntas Militares. La movilización social pudo vencer las perversiones de la clase política: “Felices pascuas”, “La casa está en orden”, “Punto final”, “Obediencia debida”. La movilización social superó el insulto del indulto. La movilización social acorraló a presidentes cómplices e hipócritas, a jueces inmorales, a legisladores oportunistas y a religiosos que reniegan de sus propios mártires. La movilización social construyó los “Juicios de Madrid”, los “Juicios por la Verdad” y la agenda pública y política que hoy, con el innegable estímulo de la Casa Rosada, lleva a los torturadores y genocidas a la prisión efectiva.

“Para los que defendieron este crimen, Pido castigo. No quiero que me den la mano empapada con nuestra sangre. Pido castigo” *

El “Turco Julián” fue panelista en el bizarro programa de Mauro Viale. Echecolatz, algo similar, en el de Mariano Grondona. Primero defendieron el genocidio. Después acallaron el clamor de Justicia de las víctimas. Hoy hablan de perdón, de reconciliación, de la paz de los cementerios. Neustad, Escribano, Hadad, Laje, Feinmann (el malo). Prohombres del periodismo de ayer, de hoy y de siempre. Nada va a ser como era antes de las sentencias condenatorias de Echecolatz y Simón. Nada va a ser como era antes de la desaparición de Jorge Julio López. Y ellos lo saben. Habrá Justicia o Impunidad. Así, con mayúsculas, en cualquiera de los dos casos. Vivimos días intensos, definitivos. Las multitudinarias movilizaciones que se registran en distintos puntos del país así lo indican. La Argentina busca salir de su laberinto. Es la hora de la Justicia.

“No los quiero de embajadores, Tampoco en su casa tranquilos, Los quiero ver juzgados, En esta plaza, en este sitio. Quiero castigo” *

* Fragmentos del poema “Los enemigos” de Pablo Neruda.

"En la mayoría de las provincias perdura la Corte de tipo menemista"

Jorge Izquierdo, recientemente reelecto Secretario General de la Federación Judicial Argentina, acaba de llegar de La Rioja, donde acompañó la lucha de los trabajadores judiciales de esa provincia por la recuperación de la porcentualidad salarial. Con una vasta trayectoria militante, Izquierdo no deja de entusiasmarse frente a cada lucha. "La independencia de los partidos políticos, las patronales y el Estado, una vez más, logran una merecida victoria para quienes enfrentaron un poder que primero los ignoró y luego debió ceder ante la incuestionable solidez de una medida extensa, cansadora, pero que obtuvo resultados más que halagüeños", afirma, sin ocultar su satisfacción, trazando un balance casi involuntario sobre la lucha de los judiciales riojanos. El "Pata", como lo llaman compañeros de militancia y amigos, no renuncia a su estilo frontal, filoso y que prefiere dejar a un lado las medias tintas.

- ¿La nueva conducción de la Federación expresa el crecimiento que ésta experimentó en los últimos años?

- Creo que sí. La actual conformación de la Federación Judicial Argentina, electa recientemente, expresa el crecimiento de los últimos años y una renovación generacional que se manifiesta con la integración de compañeros muy jóvenes y comprometidos con los principios federativos.

- ¿Cuáles son los principales ejes que tendrá tu nueva gestión al frente de la FJA?

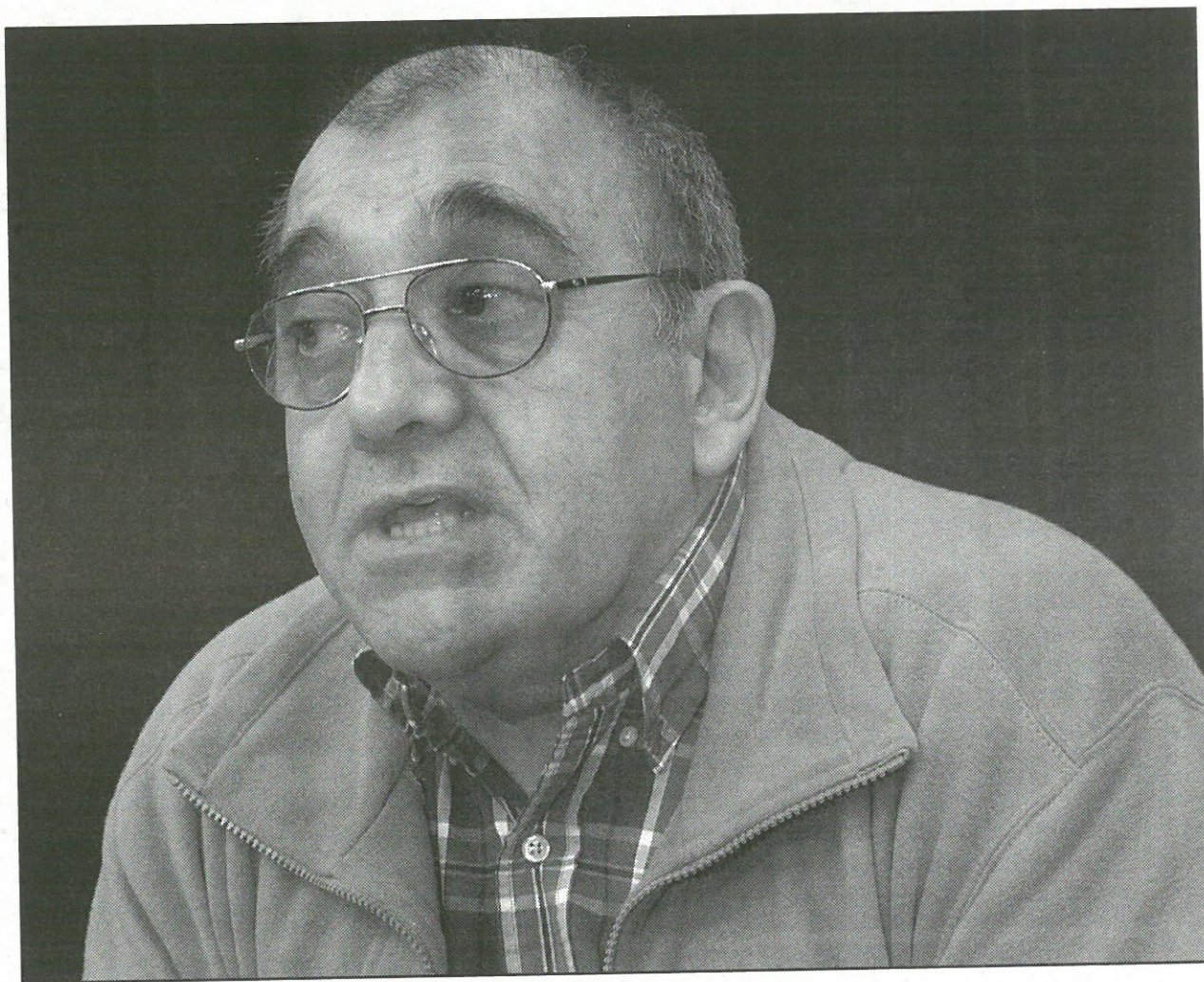
- En este nuevo periodo será una constante obtener los convenios colectivos de trabajo y, dentro de los mismos, la reimplantación del sistema porcentual de remuneraciones con enganche nacional. También será central impulsar, junto a otros actores sociales, cambios en los tribunales superiores de provincia, integrándolos con personas idóneas, honestas y comprometidas con los derechos humanos y electas con participación popular en los consejos de la magistratura.

- La independencia del Poder Judicial es estratégica para los intereses de la clase trabajadora.

- Es imprescindible terminar con el capricho de los gobernantes de turno que, para apañar los múltiples actos de corrupción que a diario se denuncian, integran tribunales que, en lugar de aplicar la ley, son amanuenses del Poder Ejecutivo y cómplices, por falta de actuación, de todos los delitos que se cometen en las respectivas administraciones públicas. Si se logra este objetivo, estaremos apuntando a consolidar un sistema democrático que dé respuesta a la sociedad. Esto no va a ocurrir con poderes judiciales que, en la mayoría de las provincias, son como la Corte en la época de Menem, que apostaba a los grupos económicos y se rendía ante los poderosos, en actos de genuflexión que realmente repugnaban al sentido común.

- ¿Hay conciencia, fuera de los ámbitos políticos, técnicos y académicos, sobre la importancia de poner en discusión el modelo de justicia?

- Es una tarea cíclopea lograr que el resto de la clase trabajadora tome conciencia de la imperiosa



necesidad de democratizar las estructuras judiciales, poniéndolas al servicio del pueblo, porque los escandalosos fallos que soportamos recaen sobre las espaldas de los más desprotegidos y, en materia laboral, ni hablar, cada día se avanza más sobre las conquistas sociales. Si logramos que esto se haga carne en cada trabajador, podemos decir que hemos avanzado notablemente en la defensa de los derechos de quienes exigen a gritos la plena vigencia de una justicia social que no aparece, a pesar del crecimiento descomunal de la economía del país.

- ¿Qué desafíos tiene la FJA en el actual contexto económico, político y social?

- El gran desafío de la Federación en esta etapa es reafirmar la militancia, en todas las provincias, en la CTA y apostar a que ésta siga respetando a rajatabla la independencia de los partidos políticos, las patronales y el Estado. También es medular trabajar para que el proyecto de conformación de un movimiento político, social y cultural, que auspició el Congreso de la Central, realizado en Mar del Plata en diciembre de 2002, sea una realidad a corto plazo. Esto no significa atar a la Central a una expresión que deberá incursionar en política, todo lo contrario, pero debe ser el motor de ese proyecto, para garantizarle a la clase trabajadora respuestas positivas a sus reclamos.

- Los trabajadores ya no podemos delegar nuestra representación.

- Hemos comprobado que delegando nuestras responsabilidades en partidos políticos que se dicen populares hemos sentido la traición y las tristes consecuencias que viven nuestros compañeros y

"Es imprescindible terminar con el capricho de los gobernantes de turno que, para apañar los múltiples actos de corrupción que a diario se denuncian, integran tribunales que en lugar de aplicar la ley son amanuenses del Poder Ejecutivo".

compañeras sumergidos en la pobreza y la marginación social. Como dice el compañero Víctor De Gennaro, el pueblo está para más. Depende de nosotros comenzar a asumir la creación de una experiencia que debe apostar a restablecer los derechos sociales conculcados durante la dictadura militar y los distintos gobiernos "constitucionales" que servilmente cumplieron a rajatabla los compromisos del Consenso de Washington. El desafío, entonces, es enorme, pero no lo podemos llevar adelante solos, necesitamos de todos y cada uno de los trabajadores judiciales y también de otros sectores, como los que nos acompañaron en el FRE-NAPO, cuando impulsamos el seguro de empleo y formación, y de aquellas organizaciones de distintos ámbitos de actuación y procedencia política junto a las que, a principios de los noventa, conformamos los distintos Congresos de la Producción y el Trabajo para aportar ideas para mejorar las condiciones de vida de los argentinos •



Exposición de Fermín Paz sobre la situación del movimiento obrero internacional en el Centro Cultural de la Cooperación.

Balance del CEFJA

Formación, participación y compromiso

JULIO GAMBINA, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA FJA, NOS OFRECE UN REPASO POR LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE AÑO Y ENUMERA LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

El Centro de Estudios y Formación de la Federación Judicial Argentina (CEFJA), miembro fundador del Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores de la Argentina (IEF-CTA), es un organismo constituido en el marco de la Federación Judicial Argentina (FJA-CTA), dedicado al estudio e investigación de diversas temáticas de carácter social, económico y político relativas tanto a los trabajadores judiciales como a la sociedad argentina en su conjunto. El CEFJA viene desarrollando a lo largo de 2006 el Programa Nacional de Formación de Delegados de Salud Laboral en el Ámbito Judicial, en el marco de un convenio establecido con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación. El Programa busca la promoción de la seguridad laboral, enfatizando el protagonismo de los trabajadores en el análisis y solución de sus propios problemas, a partir de la capacitación teórico-práctica en los aspectos técnicos, legales y gremiales concernidos. Su instrumentación está dada por la división geográfica del territorio nacional en cinco regiones que abarcan las distintas provincias. Hasta el momento han participado alrededor de 240 compañeros, restando el dictado del Programa en la región de Cuyo. Asimismo, como parte de lo acordado con la SRT, se ha conformado una estructura en el ámbito de la FJA encargada de la acción gremial específica. Integran la coordinación del Programa los cros. Néstor Minatta (judicial de Entre Ríos) y Gustavo Silnik (judicial de Mendoza). Entre los docentes a cargo del seminario se encuentran los cros. Carlos Ordóñez (judicial de Mendoza), Carlos

Manzo (judicial de Prov. Buenos Aires), Jorge Kohen (Univ. Nac. Rosario), Germán Canteros (UNR), Antonio Cortina (asesor legal FJA y AJB), Luis E. Ramírez (asesor legal FJA) y Nancy Noriega (asesora legal AJB), entre otros. En el mes de julio se llevó adelante una charla-debate con el dirigente sindical Fermín Paz, de la Confederación Intersindical Gallega (CIG), en el Centro Cultural de la Cooperación. Su exposición versó sobre la situación política del movimiento obrero internacional y tuvo una importante repercusión en el público, generando un productivo intercambio de opiniones. En la misma línea de formación política y gremial, el CEFJA se encuentra organizando, en conjunto con la Coordinadora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, los talleres "Justicia para todos", a llevarse a cabo en diciembre, en el marco de la Cumbre Social para la Integración de los Pueblos, en Cochabamba, Bolivia. Ellos son complementarios a la participación activa que el CEFJA viene teniendo en el Movimiento SÍ de los Pueblos. Se está trabajando en la elaboración de proyectos de investigación relativos a temas salariales y de análisis de las estructuras y presupuestos de los poderes judiciales, desde la óptica de los intereses de los trabajadores. El CEFJA también auspició y colaboró en la convocatoria del Concurso "CIADI: impacto directo de su funcionamiento en la vida cotidiana de los pueblos de América Latina". El CEFJA edita digitalmente un boletín de novedades mensual, al cual se puede acceder desde la página web www.cefja.org.ar o a través de su lista de distribución, inscribiéndose al correo

electrónico cefja@cefja.org.ar En la página es posible encontrar también información sobre actividades organizadas o auspiciadas por el CEFJA, así como una profusa documentación de utilidad para los judiciales. Producto de un acuerdo entre el CEFJA y el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", desde el mes de agosto los afiliados a los gremios judiciales adheridos a la FJA obtienen un 30 % de descuento en los espectáculos que se realicen en el CCC. El mismo ofrece una importante oferta cultural y de esparcimiento para niños y adultos. Hay que destacar que en la planificación de las actividades del CEFJA participan los compañeros Julio Bertomeu -responsable del área de Cultura y Capacitación

de la FJA-, Jorge Izquierdo y Víctor Mendibil, Secretario y Co-Secretario General de la FJA, respectivamente. Cabe además agradecer en este balance el aporte del cro. Claudio Casparino, cuya labor a lo largo de cuatro años fue esencial para que el CEFJA tomara entidad. Saludamos además la incorporación al equipo de los compañeros Eduardo Raíces y Carolina Espinosa y destacamos la colaboración del compañero Agustín Crivelli, quien administra la página web. Desde el CEFJA creemos en la necesidad de construir colectivamente otra justicia y consideramos imprescindible para esa tarea la formación, la participación y el compromiso de los compañeros de la FJA •

Julio Gambina. Director del CEFJA



La Central Intersindical Gallega donó al CEFJA dos computadoras portátiles. En la imagen, Lois Perez Leira y Fermín Paz (CIGA) junto a Julio Gambina, Eduardo Raíces y Luis Benencio (CEFJA).

Por nuestros derechos

IMPORTANTES REUNIONES DE LA CONDUCCIÓN FEDERATIVA EN LOS MINISTERIOS DE JUSTICIA Y TRABAJO DE LA NACIÓN. PEDIDOS POR LA UNIFICACIÓN SALARIAL DE LOS JUDICIALES DE TODO EL PAÍS Y POR EL RESPETO AL DERECHO DE HUELGA.

Mediante reuniones mantenidas con el Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Iribarne, y con la Viceministra de Trabajo de la Nación, Dra. Noemí Rial, la Mesa Directiva de la Federación Judicial Argentina planteó al Gobierno Nacional algunos de los problemas más acuciantes para los trabajadores judiciales: la unificación salarial, el derecho al convenio colectivo de trabajo y el respeto a los derechos sindicales.

El Ministro de Justicia recibió a las autoridades federativas en sus oficinas de la calle Sarmiento. La delegación de la FJA, encabezada por su Secretario General, Jorge Izquierdo, planteó la necesidad de crear un ámbito de trabajo conjunto que permita unificar los niveles salariales de todos los poderes judiciales del país y así poder avanzar en el reestablecimiento del sistema de porcentualidad salarial con enganche nacional, tal como ocurriera a principios de las décadas del 70 y 80.



Los dirigentes federativos Maidana, Mendibil, Izquierdo y Ordoñez junto a Calderon, Juárez y Herrera, del sindicato de Judiciales Riojano, durante la reunión con el Ministro de Justicia Alberto Iribarne, el Gobernador Maza y la Secretaria Losardo.

La Federación también denunció las dificultades presupuestarias que sufren los poderes judiciales provinciales, con las consecuencias que esto acarrea tanto para los trabajadores judiciales como para el conjunto de la ciudadanía, y la falta de democratización de los mismos, frente a lo cual propuso la celebración de un convenio colectivo de trabajo que termine con

la arbitrariedad y la falta de reglas claras y ecuanimes hacia el interior de la Justicia.

Durante su visita al Ministerio de Trabajo, la FJA denunció la situación de las filiales La Rioja y Córdoba. En la primera de ellas se declaró ilegal el paro decretado por el gremio judicial. En la segunda se sumarió e intimidó a los trabajadores que adhirieron a las

medidas de fuerzas dispuestas por la entidad sindical. También se advirtió acerca de los intentos por restringir los derechos sindicales en distintos poderes judiciales del país. La Dra. Rial rechazó la potestad de las autoridades provinciales para declarar ilegal una medida de fuerza, cuestión que es resorte exclusivo y excluyente de los jueces con competencia federal •

Libertad a los Cinco



José Luis Ronconi, Secretario de Prensa de la FJA, presenta a Orestes Hernández, Secretario de Prensa de la embajada de Cuba.

Estados Unidos, impulsor sin escrúpulos de la “guerra contra el terrorismo”, ha amparado durante cuatro décadas a una red de terrorismo en el estado de La Florida dirigida contra Cuba. No sólo que los ha amparado; en realidad, los reclutó, entrenó y armó. Cuando La Habana pidió en reiteradas veces que se pusiera freno a esa actividad, Washington no hizo nada. Fue entonces que Cuba envió a un grupo de personas a Florida para monitorear las actividades de esa red. El FBI intervino, arrestó, no a quienes correspondía, sino a aquellos que estaban desenmascarando a la red terrorista. El Poder Judicial norteamericano los procesó y sentenció a cadena perpetua en un juicio plagado de irregularidades. Sobre la injusticia que ha recaído sobre el denominado grupo de “los Cinco” —actualmente en prisión— habló ante el Congreso de la FJA el Secretario de Prensa de la embajada de Cuba, Orestes Hernández, quien informó sobre la campaña de solidaridad que se desarrollará a nivel internacional por la libertad de los Cinco •

[Fotoepígrafe]



Reunión de la CLATE en Colombia

“Queremos realizar acciones concretas de respaldo y solidaridad a las luchas de los estatales latinoamericanos con la presencia activa y simultánea en las embajadas de los países involucrados”, sostuvo el argentino Pablo Micheli (ATE), quien presidió las deliberaciones de la reunión que el Comité Ejecutivo de la CLATE celebró en Cali, Colombia. Los judiciales Víctor Mendibil (Secretario de Administración y Finanzas) y Jorge Izquierdo (Secretario de Derechos Humanos) participaron del evento. En la foto, se los ve junto a Argelino Garzón (Gobernador del Departamento de Cauca) y Perci Oyola (Secretario de la CLATSEP).

Fortalecer la democracia sindical

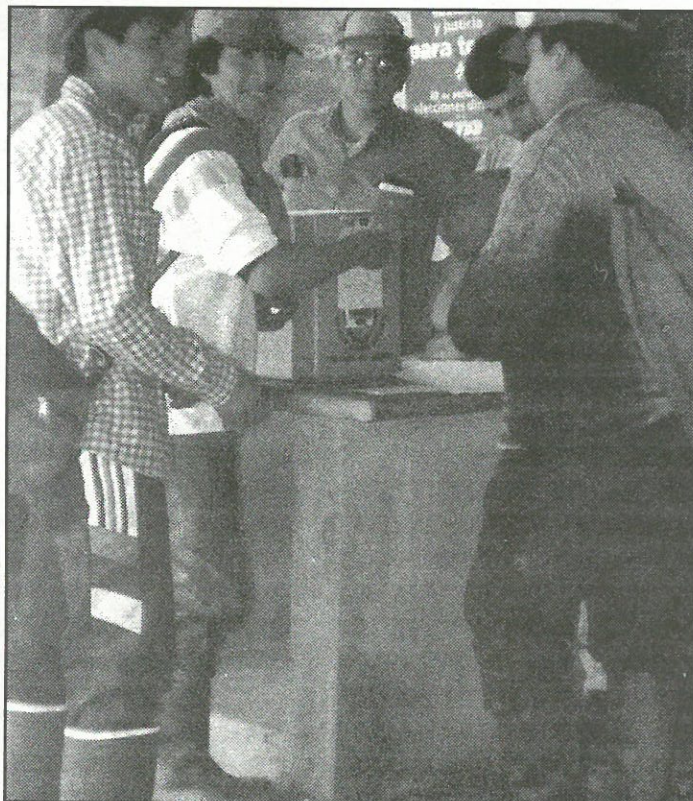
CIENTOS DE MILES DE TRABAJADORES DE TODO EL PAÍS ELEGIRÁN EL 9 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, MEDIANTE EL VOTO DIRECTO, A LA NUEVA CONDUCCIÓN DE LA CENTRAL. SE CONSOLIDA UN NUEVO MODELO SINDICAL EN LA ARGENTINA.

En un nuevo paso en la consolidación de un nuevo sindicalismo, el 9 de noviembre próximo alrededor de 1.200.000 trabajadores ocupados y desocupados de todo el país afiliados a la Central de los Trabajadores Argentinos elegirán, por voto directo, las conducciones nacional, provinciales, regionales y locales de la entidad, como así también a los delegados congresales, tanto a nivel nacional como provincial.

Durante el comicio, que contará con unos 4500 lugares de votación distribuidos en 350 ciudades y localidades de toda la geografía nacional, se podrá optar por tres listas: la Lista N° 1 "Germán Abdala", que lleva como candidato a secretario general a Hugo Yasky; la Lista N° 2 "Frente de Unidad y Lucha", encabezada por Enrique Gandolfo; y la Lista N° 3 "Frente de Unidad Clasista", cuyo candidato a secretario general es Néstor Correa.

Serán 14.000 trabajadores los que resultarán electos, por un período de cuatro años, para integrar los distintos niveles de dirección y representación de la Central en los 24 distritos electorales existentes en el país, incluida la Ciudad de Buenos Aires.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo a las modificaciones estatutarias aprobadas durante el 7° Congreso Nacional de Delegados de la CTA, que deliberó en Mar



del Plata el 30 y 31 de marzo de este año, y que implican un salto cualitativo respecto a la democratización institucional de la Central.

Por primera vez, los delegados congresales serán electos por el voto directo de los afiliados, mientras que las minorías, si superaran un piso del 20 % de los votos, tendrán representación proporcional en los distintos estamentos de conducción y en los congresos provinciales y nacional •



Federación Judicial Argentina

Mesa de Conducción de la FJA

Titulares

- Secretario General
Jorge Alberto Izquierdo - Neuquén
- Co-Secretario General
Víctor Mendibil - Buenos Aires
- Secretario Adjunto
Carlos F. Ordóñez - Mendoza
- Secretario de Hacienda
Arcadio Lewin - Misiones
- Secretario Gremial
Adán Rodríguez - Corrientes
- Secretario de Prensa
José Luis Ronconi - Chubut
- Secretario Administrativo
Susana A. de Pastor - Pcia. Buenos Aires
- Secretario de Cultura y Capacitación
Julio Bertomeu - Buenos Aires
- Secretario de Asuntos Sociales
María Eugenia Villalba - Salta
- Secretario de Derechos Humanos
María Teresa Núñez - Santa Cruz
- Secretario de Relaciones Internacionales
Rafael Antonio Rubio - Neuquén
- Secretario de Interior
Carlos Rubén Maidana - Chaco
- Sec. de Estadísticas y Asuntos Técnicos
Ana María Alaniz - Córdoba

Suplentes

- Secretario Adjunto
Juan Carlos González - Corrientes
- Secretario de Hacienda
Silvia Georgina Balbi - Misiones
- Secretario Administrativo
Sonia Patricia Riofrío - Mendoza
- Secretario Gremial
Matías Fachal - Cdad. de Buenos Aires
- Secretario de Organización
Roque Cortez - Santiago del Estero
- Secretario de Prensa
Aramís Ventura - Chubut
- Secretario de Cultura y Capacitación
Carlos Manso - Buenos Aires
- Secretario de Asuntos Sociales
Gloria Mather - Entre Ríos
- Secretario de Derechos Humanos
Myrian A. Castillo - Cdad. de Buenos Aires
- Secretario de Relaciones Internacionales
Luis Oviedo - San Juan
- Secretario de Interior
Fredy Berdeja - Jujuy
- Sec. de Estadísticas y Asuntos Técnicos
Armando Battaglia - Córdoba

Revisores de cuenta

- Titulares
Horacio Juárez - La Rioja
Emma Beccari - Salta
Federico Moreno - Catamarca
- Suplentes
Gastón Alcucedo - Chubut
Graciela Arias - Tucumán
Juan Carlos Fernández - Catamarca

Breves

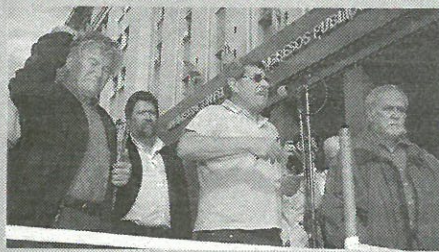


Por Jorge Julio López. El 18 de octubre pasado, la CTA realizó una Jornada Nacional de Movilización para exigir la aparición con vida de Jorge Julio López, obrero de la construcción perseguido por la última dictadura militar y testigo clave en la causa contra el genocida Miguel Etchecolatz, al cumplirse un mes de su desaparición. La Jornada incluyó asambleas en los lugares de trabajo, paros de actividades, movilizaciones, tareas de difusión, actos públicos y actividades en las escuelas públicas. La Central convocó "a todos los sectores populares a unificar la estrategia para la continuidad de los Juicios por la Verdad contra los

genocidas, tanto para los autores intelectuales como materiales del terrorismo de Estado".



No a la entrega del petróleo. El 11 de octubre último, integrantes de la Federación de Trabajadores de la Energía (FeTERA-CTA), junto a representantes del Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (MORENO) y de otras organizaciones sindicales (entre las que estuvo presente la Federación Judicial Argentina), sociales y partidarias, realizaron un abrazo simbólico al Congreso de la Nación para rechazar la Ley de Incentivo Fiscal a la Exploración y Explotación Petrolera.



Jubilados a paso firme. El 20 de setiembre último, los jubilados nucleados en la CTA marcharon en todo el país para exigir un nuevo sistema previsional y la implementación inmediata del 82% móvil. En la Capital Federal, una multitudinaria movilización recorrió el centro porteño desde el Congreso hasta la Plaza de Mayo. "Los temas previsionales son problemáticas que tocan al conjunto de los trabajadores y no exclusivamente a los jubilados, por eso creemos que la Seguridad Social debe ser considerada como un derecho humano", señalaron los organizadores, quienes ese día también festejaron la marcha número 750 y el Día del Jubilado.

Mural realizado por el artista plástico Fernando Calzone en la sede del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (SITRAJ)



JUSTICIA CORRENTINA PARIDA POR LA HISTORIA

La obra no precisa de mayores explicaciones que la que brinda la propia imagen. Esta debe comunicarse en forma directa con la gente, sin intermediación alguna. No obstante, y para alimentar la contradicción que es nuestra esencia, voy a limitar la obra a la visión de su autor, que afortunadamente no será la única.

Un grupo de mujeres pelea en el centro de la obra. La Justicia no es una sola mujer bonita con los ojos vendados, muchas veces ultrajadas en importantes impresiones a todo color con los auspicios de firmas importantes. Aquí puede ser nuestra madre, nuestra amante, nuestra compañera y nuestra Tierra en definitiva, parida desde la Historia. Caída sobre las vías ferreas desmanteladas de nuestros pueblos... Sosteniendo los platillos de una balanza desbalanceada siempre por algún soborno ó un descomunal olvido de los principios que tanto se vociferan desde las bancas y los bancos...

Como estatuas blanqueadas por la pureza demencial del garrote en el centro de alguna plaza, las fuerzas del Orden cumpliendo su recurrente e interminable misión de aplastar a su propia gente para poder cobrar su sueldito a fin de mes con algún adicional. Tanta gente en el fondo sin fondos, contra el Fondo con la mayúscula del Poder.

Camalotes y agua pura que se va por alguna tubería para justificar la sequedad de la memoria. Esteros del Ibera y mas allá, donde todo se pierde para nosotros los más, siempre en la nada. Animales con el duende del mito en una selva de cañaverales en extinción que aún protegen sin delaciones tempranas el ocaso que viene prometiendo azules sin luna.

Energía sin nombre que mira hacia dentro, sin nombre ni promesa, sin cruz ni triángulo, sin ángeles casi sin nada... sólo Energía como guía para multiplicar las mujeres justas en un sólo Grito.

Fernando Calzone. Artista plástico